

ACTA No. 32
SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 DE FEBRERO DEL 2014
18:00 HRS.



En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 18:35 hrs. del día jueves 27 de febrero del año 2014, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la VIII Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción II y III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
 2. Lectura y aprobación del orden del día.
 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
 4. Propuesta de Nombramiento del Funcionario encargado de Hacienda Pública Municipal del Ayuntamiento, aprobación y Toma de Protesta en su caso.
 5. Se solicita Facultar a los C.C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal, Mtro. José Cruz Altamirano Gallegos, Secretario General, C. Carlos Alberto Enríquez Hernández, Síndico Municipal, y al C. Mario Melgarejo Juárez, Encargado de Hacienda Pública Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno Federal, por el cual éste último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Totatiche, recursos financieros hasta por \$ 1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N. A su vez, destinar los recursos asignados y transferidos por el Gobierno Federal a la Construcción de la Casa de Cultura de Temastián. Lo anterior, derivado de la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.
 6. Asuntos Varios
 7. Clausura
1. En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal instruye al Secretario para proceder con el pase de lista encontrándose presentes 9 (nueve) de los 11 (once) miembros del cuerpo edilicio del H. Ayuntamiento.

Presidente Municipal
Síndico Municipal
Regidora
Regidora
Regidora
Regidor
Regidora

Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Carlos Alberto Enríquez Hernández
Marisol López Cárdenas
María Guadalupe Pinedo Pinedo
Blanca Estela Flores Ortegón
Humberto Alonso Gómez Medina
Constanza Quezada Mendoza

Miguel Ángel Sánchez Sánchez

Blanca Estela Flores Ortegón

Humberto Alonso Gómez Medina

Constanza Quezada Mendoza

Blanca Estela Flores Ortegón

Mrs. Guadalupe Pinedo Pinedo

Regidora
Regidor

Mtra. María Elena Pinedo González
Jaime Cruz Muñoz



Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. El Presidente solicita al Secretario dé lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo. Este es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
3. El Presidente solicita a los regidores la aprobación del acta de la sesión anterior. Somete a votación si se le da lectura o se dispensa. Se dispensa la lectura de dicha acta por MAYORÍA SIMPLE. El Presidente somete a votación su contenido y ésta es aprobada por MAYORÍA SIMPLE.
4. El Presidente instruye al Secretario para que continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario da lectura al punto No. 4; Propuesta de Nombramiento del Funcionario Encargado de Hacienda Pública Municipal del Ayuntamiento, aprobación y Toma de Protesta en su caso. Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo I, Artículo 48, fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; el Presidente Municipal hace la Propuesta de Nombramiento del Funcionario encargado de la Hacienda Pública Municipal para su probable aprobación y toma de protesta en su caso. Acto previo, comunica a la Asamblea la renuncia presentada por el C. Mario Melgarejo Juárez, quien venía prestando sus servicios como encargado de esta área con carácter de irrevocable con fecha del 28 de febrero del año en curso. A su vez, propone al C. Héctor Iván Enríquez Medrano para ocupar dicho cargo, mismo que surtirá efecto a partir del 01 de marzo. El punto de acuerdo es sometido a votación y es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA. El Presidente procede a hacer la toma de protesta correspondiente al nuevo funcionario encargado de la Hacienda Pública Municipal. Acto seguido, el Presidente municipal gira la instrucción a las instancias correspondientes para que se dé baja de la nómina al C. Mario Melgarejo Juárez, anterior encargado de la Hacienda Pública Municipal y se habilite el alta correspondiente al C. Héctor Iván Enríquez Medrano, como nuevo encargado de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche y que a su vez, sea comunicado oficialmente a la Contraloría, Auditoría, Congreso, Secretaría General de Gobierno así como dar de alta la firma ante estas dependencias gubernamentales y ante la Institución de Crédito denominada BANORTE para todos los efectos legales conducentes.
5. El Presidente pide al Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día. El Secretario da lectura al punto No. 5; Se solicita Facultar a los C.C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal, Mtro. José Cruz Altamirano Gallegos, Secretario General, C. Carlos Alberto Enríquez

Miguel Sánchez Sánchez

Bajo Protesta
Carlos Alberto Enríquez

J. H.

[Signature]

[Signature]
Blanca Estela Álvarez
M. Melgarejo Juárez



Hernández, Síndico Municipal, y al C. Mario Melgarejo Juárez, Encargado de Hacienda Pública Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno Federal, por el cual éste último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Totatiche, recursos financieros hasta por \$ 1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N. A su vez, destinar los recursos asignados y transferidos por el Gobierno Federal a la Construcción de la Casa de Cultura de Temastián. Lo anterior, derivado de la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014. El Presidente toma la palabra para dar lectura a las siguientes resoluciones dentro del punto en cuestión:

Primero.- Se autoriza al municipio de Totatiche, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Obra a ejecutar:

No.	Nombra de Obra
1.	Construcción Casa de Cultura Temastián

Segundo.- Se autoriza al C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal, Mtro. José Cruz Altamirano Gallegos, Secretario General, C. Carlos Enriquez Hernández, Síndico y al C. Héctor Iván Enriquez Medrano, Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas. El Presidente somete a votación las resoluciones antes mencionadas y los C.C. *Miguel Ángel Sánchez Sánchez, C. Carlos Alberto Enriquez Hernández, Lic. Marisol López Cárdenas, C. Ma. Guadalupe Pinedo Pinedo, C. Blanca Estela Flores Ortégón, Mtra. Constanza Quezada Mendoza, Ing. Humberto Alonso Gómez Medina, Mtra. María Elena Pinedo Pinedo y Dr. Jaime Cruz Muñoz; Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco tienen a bien aprobarlas por MAYORÍA CALIFICADA.*

6. Asuntos Varios.

- I. El Presidente hace uso de la voz para solicitar la autorización del pago por concepto del estudio Hidrológico y Geofísico del Proyecto Pozo Profundo de Agua para Consumo Humano en la comunidad de Agua Zarca municipio de Totatiche, Jal. por la cantidad de \$13, 978.00 con IVA incluido. El punto se somete a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.

Mario Melgarejo Juárez

Bajo Protesta
Carlos Enriquez Hernández

[Signature]

[Signature]

Ma. Guadalupe Pinedo Pinedo
Blanca Estela Flores Ortégón



II. El Síndico Municipal hace uso de la voz para proponer al pleno la contratación de cuatro personas con la percepción de un salario fijo para apoyo a las brigadas del Comité de Protección Civil así como proveer del equipo básico necesario para atender siniestros o cualquier tipo de contingencias relacionadas con la temporada de incendios a partir del mes de marzo hasta el mes de junio. La Regidora Marisol López Cárdenas solicita sobre el tema en cuestión, cotizaciones para su posterior aprobación. El Regidor Jaime Cruz Muñoz agrega que incluso este tipo de personas ofrecerían apoyo, auxilio y seguridad a los peregrinos durante su recorrido y sugiere que perciban dos salarios mínimos. El Presidente opina al respecto que las dichas contrataciones se pudieran aprovechar para apoyo a diferentes actividades y eventos organizados por el H. Ayuntamiento pudiendo ser: obras públicas, recolección de basura, módulos de atención a peregrinos y desde luego en apagar incendios. La propuesta de contratación de personal para dichas actividades son sometidas a votación y es aprobada por MAYORÍA CALIFICADA.

III. El Presidente solicita la autorización para la adquisición de cuadros distintivos para el cuerpo de cabildo y charolas de identificación para los regidores, funcionarios de primer nivel, Delegado de Temastlán y Agentes Municipales. El punto es sometido a votación y este es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.

IV. El Regidor Humberto Alonso Gómez Medina comenta acerca de la Instancia de la Mujer para solicitar una mayor difusión de la existencia de esta instancia con el fin de apoyar a las mujeres violentadas como el caso que se presentó en el Centro de Salud de esta población y en donde no se le brindó el Servicio de Médico Municipal a una madre de familia quien presentaba maltrato físico por parte de su esposo para presentar posteriormente una denuncia. La Regidora Blanca Estela Flores Ortegón toma la palabra para referirse al pésimo Servicio de Salud que tenemos en la cabecera municipal en el cual no se atiende con eficiencia y calidez humana. El Presidente interviene sobre el tema del Servicio de Salud para sugerir al pleno la propuesta del médico Javier Antonio Toledo Limón para a su vez, comunicar de la situación que padecemos en Totatiche al Director de la Jurisdicción Sanitaria de Colotlán, Jal. La Regidora Constanza Quezada Mendoza se refiere al tema en cuestión afirmando que en el caso de Temastlán la Doctora responsable tiene trato preferencial hacia los usuarios del servicio incluso personas que acuden en mal estado optan por recurrir al servicio médico particular por la mala atención que existe de parte del personal de enfermería y la Doctora encargada. La Regidora Mtra. María Elena Pinedo González opina al respecto que son muchos los tiempos de espera además de que no hay abasto suficiente de medicamentos. El Regidor Jaime Cruz Muñoz refiere sobre el tema que son muchas quejas y que ya rebasaron los límites de la tolerancia. El Regidor Humberto opina que no existe colaboración entre dependencias de Gobierno. La Regidora Constanza toma la palabra para mencionar que los Centros de Salud siguen sus lineamientos y sistema de citas predeterminado. Sin embargo, se debe tener un mejor trato y una mayor disposición así como contar con el servicio de ambulancia en la Delegación de Temastlán. El Presidente Municipal

Bajo Protesta



propone redactar un oficio con la propuesta del médico Javier Antonio Toledo Limón para hacerlo llegar al titular de la jurisdicción.

- V. El Regidor Humberto Alonso Gómez Medina pregunta respecto al financiamiento del transformador que se instaló en el Tec de Tala Extensión Totatiche. El Presidente comenta que la Dirección General del Tec de Tala pago la compra del transformador y el H. Ayuntamiento apoyó con la instalación. Solicita a su vez, la cisterna y una plancha de concreto para la colocación de un tabarete. También comenta acerca del circuito de la cancha de futbol de la Unidad Deportiva para darle mantenimiento y hacerla transitable para el público en general así como fomentar el Atletismo. La Regidora Marisol comenta que se requiere nivelar y dispersar la arena.
- VI. La Regidora María Guadalupe Pinedo hace uso de la voz para comentar sobre el maestro de piano del taller de la Casa de la Cultura y ver los horarios de prácticas porque sólo da de 5 a 10 minutos y no cubre el tiempo por día. La Regidora Constanza pregunta sobre la promoción para convocar a niños y niñas y como se invitó al taller. El Presidente responde al respecto que revisarán la irregularidades de las clases de piano con el maestro y el Dir. De Cultura.
- VII. La Regidora Constanza toma la palabra para referirse a la iluminación de la obra de alumbrado al ingreso de Temastián informando que para agilizar la conexión y habilitar la luz eléctrica es necesario llevar un oficio por parte del contratista o quien ejecuto la obra para efectos de contar con ese servicio. El Presidente Municipal interviene sobre el tema y a su vez, tumar a obras públicas para su pronta atención.
- VIII. La Regidora Marisol menciona acerca de los talleres que ofrece la Casa de la Cultura para que se vayan renovando e ingresen nuevos jóvenes dando oportunidad de seguir preservando la formación inicial como una especie de escuela donde se puedan graduar y continuar con otra generación de interesados. El Síndico propone que se cambie de maestro en el caso del taller de piano e incluso contratar a un egresado. El Regidor Jaime comenta que se abra una plaza para un maestro con habilidad y así favorecer los ingresos de una familia en particular. Al mismo tiempo que se le apoya con la asesoría para darse de alta ante el SAT.
- IX. El Regidor Jaime hace uso de la voz para comentar sobre la situación precaria en la que operan los elementos de Seguridad Pública Municipal trabajando con cartuchos y cargadores en mal estado. A su vez, propone la compra del armamento mínimo e indispensable para tener capacidad de reacción ante algún enfrentamiento con los grupos delictivos y el crimen organizado. El Presidente somete a votación la compra de armamento para Seguridad Pública y es aprobada por MAYORÍA CALIFICADA.
- X. La Regidora Marisol solicita que se publique con tiempo la promoción de talleres de verano y se cambie la dinámica para hacerlos más atractivos.

Bajo Pinedo
Constanza

Blanca Estela Flores
Marisol



- XI. El Presidente Municipal hace uso de la voz para referirse al tema de los fraccionamientos debido a que por parte del Asesor de Catastro, Armando Martínez se manifestó el interés de promover la construcción de un fraccionamiento. Al respecto, se buscaron predios pero están a un precio muy elevado y no prosperó esta iniciativa. Sin embargo, si hay personas interesadas y que esperan que se pueda dar algo en lo posterior.
- XII. La Regidora María Elena Pinedo González se refirió al tema del agua exponiendo que hay molestias en la población por la mala distribución del vital líquido y que existe mucha desinformación acerca de cuándo se va a restablecer el servicio. Propone hacer campañas de información a la ciudadanía a través de los medios como Facebook, página del Ayuntamiento y que a su vez, el cobro sea justo y proporcional para los que utilizan más agua y para los que menos consumen. El Presidente sugiere cambiar los métodos de distribución y para tal efecto, designa al Señor Silvino López Conchas Oficial Mayor para atender esta problemática y al área de Comunicación Social. La Regidora Marisol interviene acerca del tema del agua para que se revise cada sector y se analice la distribución y la duración del flujo del agua a las calles y barrios de la población. Al mismo tiempo sugiere que se invloure mas al personal de agua potable para dar respuesta e informar a la población sobre la problemática expuesta.
- XIII. La Regidora Blanca manifiesta que existen personas molestas por la confusión en los tiempos de ingreso al programa de 65 y más. También solicita que el Área de Participación Social haga mayor difusión del tema en cuestión. De igual forma, se refiere a la calle por donde reside Margarita para colocar otro poste y tener iluminación en esa zona. El Presidente comenta que se revisará la petición con el encargado de Alumbrado Público para que sea factible colocar una lámpara porque la red de electrificación tendría un mayor costo y por el momento no sería viable.
- XIV. El Síndico Municipal Carlos Alberto Enríquez Hernández toma la palabra para hablar sobre el proyecto de la Planta Tratadora de Aguas Residuales en Temastián, en el cual muchas personas manifiestan confusión acerca de su financiamiento y se corre el rumor que los habitantes beneficiados aportarán una cantidad proporcional. También se refiere a la fosa en la propiedad del Señor Elpidio en la comunidad de Santa Rita quien expone que se reubique dicha fosa en otro lugar porque tiene planes de construir en ese predio. Además menciona acerca de la iluminación de la calle por donde reside Juan Sánchez ya que el tramo esta oscuro. A su vez, el señor Jesús Ramírez autoriza la colocación de una lámpara en la pared de su propiedad.
7. Clausura. Agotado el orden del día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta VIII Sesión Extraordinaria, el Presidente Municipal procede a la clausura siendo las 22:12 horas del día 27 de febrero de 2014, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Blanca Pratero
Blanca Pratero

DOY FÉ.


C. MIGUEL ÁNGEL SANCHEZ SANCHEZ



PRESIDENTE MUNICIPAL


MTR. JOSÉ CRUZ ALTAMIRANO GALLEGOS



SECRETARIO


C. CARLOS ALBERTO ENRÍQUEZ HERNANDEZ

SÍNDICO

REGIDORES:


LIC. MARISOL LOPEZ CÁRDENAS

C. JORGE ARTEAGA ARTEAGA




C. MA. GUADALUPE PINEDO PINEDO

C. FRANCISCO JAVIER PÉREZ COVARRUBIAS


C. BLANCA ESTELA FLORES ORTEGÓN

ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA


MTRA. CONSTANZA QUEZADA MENDOZA

DR. JAIME CRUZ MUÑOZ


MTRA. MARÍA ELENA PINEDO GONZÁLEZ